

TABLÓN DE ECONOMÍA

Apordom firma acuerdo con Autoridad de Puertos de Puerto Rico

PUERTO RICO. La Autoridad Portuaria Dominicana y la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico firmaron un acuerdo internacional de cooperación mutua e intercambio de información para mejorar el manejo y los procesos portuarios de ambas naciones, así como para fortalecer estos destinos del Caribe en la preferencia de cruceros a nivel mundial. Contempla el intercambio de información relacionada a la industria de carga y cruceros en cada puerto.

Realizarán Encuesta Nacional de las Mipymes a partir de julio

SD. El gobernador del Banco Central, Héctor Valdez Albizu, y el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor Bisónó, firmaron ayer un memorando para colaborar en la ejecución de la Encuesta Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas 2022-2023, que se iniciará en julio.



Fitch califica a Seguros Pepín

SD. Seguros Pepín recibió por parte de Fitch Ratings una mejora en su calificación en escala nacional de fortaleza financiera 'BBB+ (dom)' desde 'BBB (dom)', con una perspectiva que se modificó a Estable desde Positiva. Pepín basa su modelo de negocio en la suscripción de seguros regulatorios de vehículos al suscribir 97 % de su cartera en ellos.

LA CIFRA
32 %

INCREMENTO DE LAS RECAUDACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS ENTRE ENERO-ABRIL DEL PRESENTE AÑO, RESPECTO A IGUAL PERÍODO DEL 2021. LA ENTIDAD INFORMÓ AYER QUE EN EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2022 SE RECAUDARON RD\$71,111.65 MILLONES.



Aerolíneas Avianca y GOL crean Abra y aspiran a ser grupo líder

SD. La aerolínea colombiana Avianca y la brasileña GOL anunciaron ayer la creación del Grupo Abra, un conglomerado de transporte aéreo que aspiran a convertir en líder de ese sector en América Latina. La compañía colombiana informó en un comunicado que Avianca y GOL “mantendrán sus marcas, talento, equipos y cultura de manera independiente, mientras se beneficiarán de mayores eficiencias e inversiones dentro de una propiedad común”.



Billetes en dólares.

Remesas a la región crecieron más de 25%

WASHINGTON. Los envíos de dinero de trabajadores en países desarrollados hacia sus familias en Latinoamérica y el Caribe crecieron 25.3 % en 2021 con respecto al año anterior, indica un informe del Banco Mundial publicado ayer, que estima que las remesas a la región seguirán aumentando.

Los transferencias monetarias registradas oficialmente a países latinoamericanos y caribeños el año pasado alcanzaron los US\$131,000 millones. El repunte fue generalizado, aunque especialmente notable en los envíos provenientes de Estados Unidos y, en menor medida, de España.

“El paquete de estímulo económico de Estados Unidos” para enfrentar la pandemia de Covid-19 declarada en 2020 “contribuyó al crecimiento de las remesas, ya que tuvo efectos positivos en la creación de empleo”, señala el Banco Mundial.

“Con mejores perspectivas para el mercado laboral en Estados Unidos, se espera que los flujos de remesas a la región continúen creciendo al 9.1% en 2022 y al 7.7% en 2023”, agrega.

Varios países registraron tasas de crecimiento de remesas de dos dígitos en 2021, incluidos Guatemala (35 %), Ecuador (31 %), Honduras (29 %), México (25 %), El Salvador (26 %), República Dominicana (26 %), Colombia (24 %), Haití (21 %) y Nicaragua (16 %).

Los expertos del Banco Mundial no descartan sin embargo un deterioro. Entre los riesgos a la baja incluyen un recrudecimiento de la pandemia, el impacto de la guerra en Ucrania, incertidumbres políticas y presiones inflacionarias.

Global y Variable

Gustavo Volmar

Visión sombría

En un reporte publicado el pasado 26 de abril, el Banco Mundial presenta un panorama desalentador. Existía la esperanza de que los incrementos en los precios de los combustibles y los alimentos, renglones ambos muy significativos en las importaciones dominicanas, fuesen transitorios. Se anticipaba que una vez concluidas las hostilidades en Ucrania, el retorno a la normalidad sería rápido. Después de todo, se decía, los gasoductos, oleoductos, fincas y plantaciones no han sido destruidos. Lo que ha habido son medidas restrictivas aplicadas a los intercambios comerciales, sumadas a interrupciones temporales en los suministros. Pero como esos trastornos son perjudiciales para todas las partes involucradas en el conflicto, es de interés común que esas condiciones anormales cesen cuanto antes, haciendo previsible un descenso en los precios en el futuro cercano.

El informe del Banco Mundial echó por tierra esas expectativas optimistas. Las reemplaza con una visión sombría que señala que los altos precios pueden durar

por varios años, por lo menos hasta fines del 2024. Y añade otro ingrediente pesimista, pues considera probable que se retrase el proceso de transición hacia fuentes energéticas menos contaminantes, que se agrave el calentamiento global y sus resultantes daños ambientales.

El análisis pone de relieve que el funcionamiento de los mercados de combustibles y alimentos ha sido alterado en sus fases de producción, comercialización y consumo. Aparte de los efectos sobre los bienes y servicios finales que llegan a los usuarios, el impacto del cambio incide sobre fertilizantes y materias primas. Incrementos de precio del 50% para la energía y 20% o más para los alimentos se encuentran dentro del rango de posibilidades para el resto del presente año, y pueden acentuarse si las hostilidades se prolongan o si las sanciones son endurecidas.

Se pronostica que los precios del gas natural y del carbón subirán en un 80% o más, y que el precio del trigo aumente en un 40%.

gvolmar@diariolibre.com

SSB SUPERINTENDENCIA DE BANCOS REPÚBLICA DOMINICANA

AVISO DE VENTA DE BIENES EN PÚBLICA SUBASTA

La Superintendencia de Bancos, actuando de conformidad con las disposiciones del Artículo 88 de la Ley No. 183-02 Monetaria y Financiera del 21 de noviembre 2002 y su reglamento de aplicación, aprobado mediante la Novena Resolución de la Junta Monetaria del 24 de febrero de 2005, invita al público en general a presentar propuestas para la adquisición de los bienes inmuebles de las entidades financieras en liquidación listadas en el cuadro que se presenta más adelante, en el cual se indica el tipo de inmueble; la descripción del mismo; su extensión y, los precios para la primera puja en la subasta pública.

SUBASTA DE INMUEBLES DE ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN Primera Convocatoria

PROPIETARIO	TIPO DE INMUEBLE	TAMAÑO EN MTS²	DESCRIPCIÓN CATASTRAL	PRECIO PRIMERA PUJA (DOP \$)
Banco Hipotecario Universal, S.A.	Parcela	40,000 M²	Parcela No. 355-B-I-Y, Distrito Catastral No. 6/2, Juan Dolio, San Pedro de Macoris.	102,010,771
Banco de Desarrollo y Capitalización, S.A. (DEFISA)	Parcela	88,154 M²	Parcela No. 83, Distrito Catastral No. 7, Sosúa, Puerto Plata.	86,250,702
Financiera REBISA, S.A.	Parcela	148,634 M²	Parcela No. 4, Distrito Catastral No. 13, Municipio de Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez.	9,059,067
Hipotecas y Servicios Nacionales, S.A. (HISERNA).	Parcela	82,148 M²	Parcela No. 9, Distrito Catastral No. 11, Yamasá, Provincia Monte Plata.	6,135,307
Banco de Desarrollo Corporativo, S.A.	Parcela	69,500 M²	Parcela No. 46, Distrito Catastral No. 9, Guayubín, Provincia Montecristi.	4,505,000
Banco de Desarrollo y Capitalización, S.A. (DEFISA).	Parcela	34,265 M²	Parcela No. 421, Distrito Catastral No. 13, Guayubín, Provincia Montecristi.	1,852,205

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado y depositarse en la urna colocada en la sede de la Superintendencia de Bancos de República Dominicana, la cual estará disponible desde la presente publicación hasta el viernes 20 de mayo de 2022, en horario de 9:00 a. m. a 4:30 p. m. de lunes a viernes.

Igualmente, se les informa que las ofertas deberán venir acompañadas de una garantía económica de seriedad equivalente al tres por ciento (3%) del precio de primera puja en cheque certificado a favor de la Superintendencia de Bancos, valor que será reconocido como avance al pago de los bienes a los que resulten ganadores adjudicatarios o devuelto a los oferentes en caso de no ganadores o adjudicatarios en la subasta. Los oferentes que resulten ganadores en la subasta dispondrán de un plazo de cinco (5) días laborables para completar el pago del bien licitado, contado a partir de la fecha de celebración de la subasta.

Los sobres con las ofertas serán abiertos el jueves 26 de mayo de 2022, a las 10:00 a. m. en la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en presencia de los oferentes que asistan y un notario público.

Para conocer más información sobre ubicación y fotos de los inmuebles a ser subastados, favor dirigirse a la página web de esta Superintendencia de Bancos: www.sb.gob.do